



ILUMINACION
SEMAFOROS



INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

LICITACIÓN:

MI91

*Mantenimiento de Iluminación en la Red Vial Nacional
- Zona 1*

Montevideo, 24 de junio de 2026

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Nº 5 Marzo, Abril y Mayo 2026

1. Objeto y Alcance

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa Cablex S.A. para la obra MI91, Mantenimiento de Iluminación de la Red Vial Nacional - Zona 1. El período que abarca son los meses de marzo, abril y mayo del 2026.

Aplica a todos los trabajadores de la empresa que están involucrados directamente con tareas de esta obra.

2. Responsables

- Dirección
- Gerencia General
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- Dirección de Obra

A continuación, se detallan las tareas y aspectos involucrados en la obra MI91, Mantenimiento de Iluminación de la Red Vial Nacional - Zona 1, para el período antes indicado.

- Para tareas de mantenimiento, los servicios realizados fueron: instalación de 10 luminarias Led, instalación de 9 columnas metálicas, en las siguientes zonas:

R2km 224; R11km 53; R1km 94; R1km 23; R21km 203; R3km 92; R1km 118; R1km 53.

- Obra en Ramal R3 - Acceso a puente internacional - Paysandú los servicios realizados fueron: realización de 268 metros cúbicos de zanja, instalación de 1 pilastras, tareas de tendido de cable, instalación de 48 luminarias Led, instalación de 24 columnas metálicas.

- Ruta 11 puente sobre Río San José, las tareas de mantenimiento, los servicios realizados fueron: instalación de 1 pilastras, tareas de tendido de cable, instalación de 19 luminarias Led, instalación de 13 columnas metálicas

- Ruta 3 Daymán: realización de 39 metros cúbicos de zanja, tareas de tendido de cable, instalación de 3 luminarias Led, instalación de 3 columnas metálicas.

En dichas tareas se pueden encontrar los siguientes impactos ambientales:

- **Generación de residuos domésticos:** este tipo de residuos se depositaron en recipientes adecuados según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, y se gestionaron acorde a lo establecido en el mismo.
- **Mantenimiento preventivo:** se procedió a realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos involucrados en acuerdo al plan establecido (cambios de aceite, filtros, etc.). Los residuos correspondientes de lubricantes, son almacenados en forma adecuada hasta que son retirados por el gestor autorizado para el tratamiento de los mismos.
- **Remoción de tierra:** la tierra removida durante la realización de las obras de montaje de nuevas columnas se reutilizó en la propia obra o en zonas que así lo requerían sin perjudicar a la flora local.
- **Erosión/Compactación del suelo:** Para las fundaciones de columnas nuevas se solicitó el hormigón a las empresas proveedoras; de esta manera no hubo sobrante de hormigón en obra. Para los casos de cambio de columnas por siniestro, se utilizó la cantidad justa de hormigón y se procedió según el Instructivo de Lavado de Hormigonera IT AP 19, luego de finalizar esta tarea. Se procedió al cuidado de la capa vegetal de la zona utilizando elementos de contención contra derrames (chapas y chapones).
- **Residuos industriales:** en aquellos casos de generación, estos se depositaron en recipientes destinados para dicho fin en la planta física de Cablex, según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Residuos peligrosos:** en aquellos casos de generación de este tipo de residuos, los mismos se depositaron en los recipientes destinados para dicho fin y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Lámparas de sodio:** Se gestionaron de acuerdo al Instructivo IT AP 01 - Disposición de residuos, alguna fueron devueltas al MTOP y las rotas se depositaron debidamente en los recipientes tapados, destinados para dicho fin, y se dispusieron según instructivo IT AP 01, en la planta Cablex.
- **Accidentes Ambientales:** No se registraron accidentes ambientales en este período.
- **Auditorías:** No se realizaron auditorías, en el período informado



4. Adjuntos

Adjuntamos a continuación la documentación relativa al periodo antes mencionado de:

- Personal y Vehículos asignados a las obras,
- Gestión de residuos de Cablex,
- Alquiler y limpieza de baños químicos
- Habilitación canteras para extracción de áridos
- Ejemplos de Fichas de Mantenimiento de Vehículos utilizados en obra

Referencias

IT AP 01 - Disposición de residuos
RG 35 - Plan de gestión ambiental
PR GO 08 - Plan de contingencias IT
AP 19 -Lavado de hormigonera

Gabriel Sánchez
Responsable SIG



Listado de Personal:

Mauricio Cabrera
Anibal Valenti
Adolfo Hermman
Jorge Zajaskoussky
Carlos Bonti
Gianfranco Guerrero
Maycol Piñeyro
Luis Alcarraz
Diego Perrone

Listado de Vehículos:

SCY 7767 - Peugeot Partner Furgon M 69 1.6
SCY 2847 - Peugeot Partner Furgon M 69 1.6
SCT 3376 - Peugeot Partner Furgon M 69 1.6
SDD 4938 - Camión grúa Volkswagen // Palfinger 17190
SCX 5848 - Camión grúa Volkswagen // Palfinger 14190
SAT 3439 - Citroen Berlingo 1.6
SCR 4767 - Camión grúa Volkswagen // Palfinger 7110
SCJ 6098 - Camión grúa Volkswagen // Palfinger 10.000



Intendencia de Montevideo - Desarrollo Ambiental

Gerencia de Gestión Ambiental

Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental

SOLICITUD DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Conforme a la Declaración Jurada recibida por la empresa: CABLEX S.A. con el número de trámite: DFRSL-179-1291759 de fecha 19/05/2025, se autoriza la disposición final del residuo con el número de autorización 102299

El residuo se dispondrá en presencia de un responsable por la empresa en el Servicio de Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00. Coordinar previamente el ingreso vía telefónica al 1950 int. 9602.

**Frecuencia
cobro:**

Mensual

Costo:

1 U.R. por tonelada

**Autorización
válida hasta:**

29/05/2026

**Condiciones
ingreso:**

El residuo deberá ingresar acondicionado en bolsa cerrada
y acondicionado en bolsas cerradas

Observaciones:

TÉCNICO ACTUANTE: Dinorah Gambetta

Fecha Autorización: 21/05/2025 12:37:22

La información contenida en este documento, al tener valor de Declaración Jurada, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal. El valor del timbre profesional, una vez abonado, no tiene reembolso.



Intendencia de Montevideo - Desarrollo Ambiental

Gerencia de Gestión Ambiental

Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental

SOLICITUD DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Conforme a la Declaración Jurada recibida por la empresa: CABLEX S.A. con el número de trámite: DFRSL-179-1738169 de fecha 02/06/2026, se autoriza la disposición final del residuo con el número de autorización 105583

El residuo se dispondrá en presencia de un responsable por la empresa en el Servicio de Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Coordinar previamente el ingreso vía telefónica al 1950 int. 9602.

**Frecuencia
cobro:**

Mensual

Costo:

1 U.R. por tonelada

**Autorización
válida hasta:**

11/06/2027

**Condiciones
ingreso:**

El residuo deberá ingresar acondicionado en bolsa cerrada

Observaciones:

El costo por concepto de disposición final de residuos queda sujeto a la reglamentación vigente.

No se autoriza el ingreso de residuos valorizables

El costo por disposición final deberá abonarse mes a mes

TÉCNICO ACTUANTE: Dinorah Gambetta

Fecha Autorización: 08/06/2026 13:06:24

La información contenida en este documento, al tener valor de Declaración Jurada, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal. El valor del timbre profesional, una vez abonado, no tiene reembolso.



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

COMPRA

*Todos sus desperdicios reciclables
Plásticos, Cartón, Papel.*

CAMINO TOMKINSON 1778
TELS.: 2312 2242 - 2312 5392
2314 7598

www.depositopedernal.com
E-mail: info@depositopedernal.com.uy

169561

16	03	26
----	----	----

RUT 211 855 600 010

COMPROBANTE DE BALANZA

Sr. Caldex Pazzel

Matrícula Chofer

Mercadería ex Verde **Peso Bruto** 4610 Mercadería **Peso Bruto**

Tara 4580 **Tara**

NETO KG. 60 **NETO KG.**

Mercadería Cartón **Peso Bruto** 4580 Mercadería **Peso Bruto**

Tara 4490 **Tara**

NETO KG. 90 **NETO KG.**

VENOKLER S.A.

NeuMáticos
Millán

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	
Ómnibus / Camiones	3
Viales / Agrícolas	1
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DIA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - Nº 0001 al Nº 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0287

Fecha: 10/3/26

Generador

Nombre Cablex RUT 2104361000

Dirección _____ Teléfono _____

Observaciones ② camion

② camion carga

① Robert - Hugo Rossini

Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre Venokler S.A. RUT 21461432004

Dirección Cno. Propeso 2645 Teléfono 2203 5435

Estado general Presencia de agua SI ☐ NO ☐

Observaciones _____

Fabiana Gonzalez

Firma y aclaración del punto de recepción

VENOKLER S.A.

Neumáticos Millán

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	
Ómnibus / Camiones	(6)
Viales / Agrícolas	
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DIA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - N° 0001 al N° 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0115

Fecha: 19/5/26

Generador

Nombre Cables SA RUT 21043600010

Dirección Cno Edison Teléfono _____

Observaciones (6) 295-80 - 22.5

Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre Venokler RUT 214614320014

Dirección Cno. Profeso 2645 Teléfono 2203 54 65

Estado general Presencia de agua SI ☐ NO ☐

Observaciones _____

Firma y aclaración del punto de recepción

VENOKLER S.A.

Neumáticos Millán

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	
Ómnibus / Camiones	
Viales / Agrícolas	(14)
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DÍA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - N° 0001 al N° 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0116

Fecha: 28/5/26

Generador

Nombre Cablex- RUT 910436100010

Dirección Cno. Edinson 4648 Teléfono _____

Observaciones _____

[Firma]
Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre Venokler S.A RUT 214614320013

Dirección Cno. Progreso 2645 Teléfono _____

Estado general Presencia de agua SI ☐ NO ☐

Observaciones _____

[Firma] *[Firma]*
Firma y aclaración del punto de recepción

VENOKLER S.A.

Neumáticos Millán

Tel. 2203 54 65*

Millán 3360

Carlos Ma. Ramírez 295

Ruta 5 y Cno. Fauquet

e-mail: comercial@neumaticosmillan.com

TIPO	CANTIDAD
Cámaras	
Birrodados	
Autos / Camionetas	4.
Ómnibus / Camiones	
Viales / Agrícolas	
Total de NCFU	

Adherido al Plan Maestro
de Gestión de NCFU de la



www.reciclonfu.uy

I.V.A. AL DIA - J. Eduardo Cardozo - RUT 212193530011
FECHA 02/2025 - Nº 0001 al Nº 00500 X 3 VIAS - IMPRENTA AUTORIZADA

Constancia de ingreso de NCFU

Nº 0018

Fecha: 22/05/25

Generador

Nombre CABUEN S.A. RUT 210436100010

Dirección CNO EDISON 4648 Teléfono _____

Observaciones (4) 205 R16.

[Firma]
Firma y aclaración del generador

Datos del Punto de Recepción

Nombre VENOKLER S.A. RUT 2961432014

Dirección AV. MILLAN 3360 Teléfono _____

Estado general Presencia de agua SI ☐ NO ☒

Observaciones (4) 205 R16.

[Firma]
Firma y aclaración del punto de recepción

Nº 025400

TRIEX (Celuloide SA) deja constancia que RECIBE de:

Razón Social:	SABLEX	
RUT:	210436100010	Consumidor Final (sin RUT):
Dirección del lugar de RETIRO:	CNO. EDISON 4648	

Mediante la empresa TRANSPORTISTA:

TRIEX SDA 6482 ☐ SDJ 9706 ☒ SDE 4907 ☐	OTRO RAZÓN SOCIAL: RUT: DOMICILIO FISCAL:
--	---

☐ ELEVADOR TRIEX dentro de PTI del CERRO

DATOS DE LA CARGA

Dec.182/013

Nº SOLICITUD	Descripción	Cantidad			Nº BULTOS CARGA	Categoría	
		kg	m3	Unidades		I	II
PP33	MATERIALES CONTAMINADOS		0,2	1	1	0	
PP34	PIERRA CONTAMINADA		0,2	1	1	0	
-	CARTON CONTAMINADO		0,2	1	1	0	
-	TRAPOS CONTAMINADOS		0,4	2	2	0	
-	FARRINA FILTROS		0,2	1	1	0	
-	-						

- Los datos de la carga (descripción y unidades, cantidad, categoría) completarlos de tal modo que, quienes suscriben, pueden comprobar y acordar en las condiciones y disponibilidades a las que se accede al momento del retiro o de la descarga en planta Triex.

-Considérese que las constancias de tratamiento se extienden referidas a la tipología de residuo y a los datos de cantidad (peso, volumen o unidades) determinados en el registro de ingreso de Triex y no en base a los datos de este documento.

OBSERVACIONES:

	Retiro de EMPRESA	Descarga o Recepción en TRIEX	
FECHA	16/03/26		
HORA	14:30		
	Por EMPRESA Entrega	Por TRANSPORTISTA Carga	Por TRIEX Descarga
FIRMAS	<i>Lucas Cotugno</i>	<i>[Firma]</i>	
ACLARACIÓN	LUCAS COTUGNO		

F-TRIEX-029 v10

Original Blanco
 Copia 1 Celeste
 Copia 2 Verde
 Copia 3 Amarillo

EMPRESA remitente de los residuos
 Archivos TRIEX para procesar planilla de INGRESOS (F-TRIEX-001)
 Archivos TRIEX Administración
 Respaldo

Nº 025422

TRIEX (Celuloide SA) deja constancia que RECIBE de:

Razón Social: CABLEX S.A
RUT: 210 436 100 010 Consumidor Final (sin RUT):
Dirección del lugar de RETIRO: CANINO EDINSON 4648

Mediante la empresa **TRANSPORTISTA:**

TRIEX

OTRO

SDA 6482 ☒

RAZÓN SOCIAL:

SDJ 9706 ☐

RUT:

MATRÍCULA:

SDE 4907 ☐

DOMICILIO FISCAL:

☐ **ELEVADOR TRIEX** dentro de PTI del CERRO

DATOS DE LA CARGA

Dec.182/013

Nº SOLICITUD	Descripción	Cantidad			Nº BULTOS CARGA	Categoría	
		kg	m3	Unidades		I	II
10006	ARENA CONTAMINADA C/HC TANQUES	2216		7		x	

- Los datos de la carga (descripción y unidades, cantidad, categoría) completarlos de tal modo que, quienes suscriben, pueden comprobar y acordar en las condiciones y disponibilidades a las que se accede al momento del retiro o de la descarga en planta Triex.

-Considérese que las constancias de tratamiento se extienden referidas a la tipología de residuo y a los datos de cantidad (peso, volumen o unidades) determinados en el registro de ingreso de Triex y no en base a los datos de este documento.

OBSERVACIONES:

	Retiro de EMPRESA	Descarga o Recepción en TRIEX
FECHA	26-03-26	
HORA	11:00	
	Por EMPRESA Entrega	Por TRANSPORTISTA Carga
		Por TRIEX Descarga
FIRMAS		
ACLARACIÓN	2-515-8420	

F-TRIEX-029 v10

Original Blanco
 Copia 1 Celeste
 Copia 2 Verde
 Copia 3 Amarillo
 EMPRESA remitente de los residuos
 Archivos TRIEX para procesar planilla de INGRESOS (F-TRIEX-001)
 Archivos TRIEX Administración
 Respaldo



BATERIAS
RADESCA
DESDE 1936 MUEVE Y RESPALDA

CONCEPCION ARENAL 1586 - MONTEVIDEO
TEL/FAX: (598) 2203 6715* - ventas@radesca.com.uy

N° 003803

FECHA		
10	04	26

RECEPCIÓN DE BATERÍAS EN DESUSO

En cumplimiento de Ley N° 17775 y Decreto 373/003, con registros en la DINAMA exp. nos. 4147/03 - 2004/14001/1/01311, recibimos de:

Nombre: CABLEX S.ADirección: Cno. EDISON 4648

RUT/DOC. 210.436.100.010, baterías plomo-ácido en desuso
para ser tratadas en condiciones ambientalmente seguras.

(10) DIER inid. / 230 kg

Entregado por: HUGO MESSONE DOC. 4:532.119-4Recibido por: ITALO MINOLA DOC. 1:511.101-8



BATERIAS
RADESCA
DESDE 1935 MUEVE Y RESPALDA

CONCEPCION ARENAL 1586 - MONTEVIDEO
TEL/FAX: (598) 2203 6715* - ventas@radesca.com.uy

N° 003822

FECHA		
26	05	26

RECEPCIÓN DE BATERÍAS EN DESUSO

En cumplimiento de Ley N° 17775 y Decreto 373/003, con registros en la DINAMA exp. nos. 4147/03 - 2004/14001/1/01311, recibimos de:

Nombre: CABLEX S.ADirección: Cno. Edison 4648

RUT/DOC. 210.436.100.010, baterías plomo-ácido en desuso
para ser tratadas en condiciones ambientalmente seguras.

(2) DOS inid. / 61 kg

Entregado por: HUGO MESSONE DOC. 4-532.119-4Recibido por: ITALO MINOCHA DOC. 1-511.101-8 



SOLUCIONES INTEGRALES EN
RECICLAJE Y RESIDUOS

Carrara 3519
12000 Montevideo
URUGUAY
(598) 2514 03 60
www.werbasa.com

Scale Ticket
Receiving Ticket

Receiving Ticket #: 3011645

Scale: Car-BalanzaGrande
Started At: 3/17/2026 9:46:24AM
by Weighmaster: Ximena
Completed At: 3/17/2026 10:09:33AM
by Weighmaster: Ximena

Received From:

CABLEX S.A.(P - 0000000972)

EDISON 4648

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO - URUGUAY 0

Driver: CABLEX

Vehicle Plate: 2457

Item Name	Packaging / Units	Gross (kilo)	Tare (kilo)	Adj (kilo)	Net(kilo)
HIERRO CHATARRA		6,780.00 S ¹	4,570.00 S	0.00	2,210.00
		6,780.00	4,570.00		2,210.00

Full Truck Weights (lbs)

Gross:	6,780.0	1
Tare:	4,570.0	1
Net:	2,210.0	
Items:	6,780.0	Boxes off Truck
Diff:	(4,570)	

Werba Carrara
Weigh-in

Deputy _____
Ximena

Werba Carrara
Complete

Deputy _____
Ximena

55825

AC Químicos

Alquiler de Baños Químicos

Ansina S/n - Sauce - Canelones

Tel: 2294 11 28

Cel: 099 590 782

bquimicos@hotmail.com

www.alquilerquimicos.com

RUT EMISOR: 020221570017

e-Factura

SERIE	NÚMERO	PAGO	MONEDA
A	15172	Crédito	UYU

RUT RECEPTOR: 210436100010

CABLEX S.A.

Cno. Edison 4648

MONTEVIDEO, URUGUAY

FECHA 14/05/2026 VENCIMIENTO 14/05/2026

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	UNITARIO	DESCUENTO	MONTO *
1	Alquiler Baño Químico Obra 1 Ud. 1032 - Camino Edinson 4648 - Mes de abril		1,00	3.500,00		3.500,00 3
2	Servicio de Limpieza y Desagote Mes de abril - Remitos: 161948 / 161007 / 161021		3,00	700,00		2.100,00 3



Código de Seguridad Zc44yE

I.V.A. al día

CAE N° 90252071293

Serie A

Rango 13001 al 18000

Fecha emisor 07/11/19

Puede verificar comprobante en:

<http://www.dgi.gub.uy>

Hoja 1 / 1

Fecha de vencimiento de CAE 01/04/2027

TOTALES

Monto no Gravado	0,00
Monto IVA en Suspense	0,00
Monto Neto IVA Tasa Mínima	0,00
Monto Neto IVA Tasa Básica	5.600,00
Importe IVA Tasa Mínima	% 0,00 0,00
Importe IVA Tasa Básica	% 22,00 1.232,00
Monto Total	6.832,00
Redondeo / No Facturable	0,00
Total a Pagar	\$ 6.832,00

ADENDA

* 1.No gravado 2.Tasa mínima 3.Tasa básica 4.Otra tasa 5.Entrega gratuita 6. No facturable 10.Exportación y Asimiladas 11.Impuesto percibido 12.IVA en suspenso



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 2023/005139
R.M. 665/2023

Montevideo, 24 JUL. 2023

VISTO: la solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación presentada por DANIEL OMAR COSTA SILVA, respecto de su cantera de arena ubicada en el padrón N° 3.291, de la localidad catastral Punta Ballena del Departamento de Maldonado (Exp. N° 2023/36001/005139);

RESULTANDO: I) que por Resolución MVOTMA N° 263/2013, de 26 de febrero de 2013, ampliada por las Resoluciones MVTOMA N° 25/2015 y 223/2017, de 12 de enero de 2015 y 10 de febrero de 2017 respectivamente, se concedió Autorización Ambiental de Operación al interesado para el citado proyecto;

II) que por Resolución MVOTMA N° 701/2020, de 6 de mayo de 2020, se renovó por última vez la Autorización Ambiental de Operación para el referido proyecto;

III) que con fecha 24 de abril de 2023, la interesada presentó la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación junto con el Plan de Gestión Ambiental de Operación actualizado;

IV) que el Área Control y Desempeño Ambiental, por informe de 5 de junio de 2023, sugirió conceder la renovación de la Autorización Ambiental de Operación para el proyecto de referencia;

CONSIDERANDO: I) que habrá de procederse en la forma sugerida por la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, concediéndose la renovación de la Autorización Ambiental de Operación, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que la interesada ha actualizado el Plan de Gestión Ambiental de Operación para el proyecto referido, sin que correspondiera formular observaciones;

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley Nº 17.283, de 28 de noviembre de 2000, la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, por la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005 y el Decreto Nº 135/021, de 4 de mayo de 2021;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1º. Renuévase la Autorización Ambiental de Operación concedida a DANIEL OMAR COSTA SILVA (RUT Nº 100289130014), respecto de su cantera de arena ubicada en el padrón Nº 3.291, de la localidad catastral Punta Ballena del Departamento de Maldonado.

2º. La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la presente tramitación y de las siguientes condiciones:

a) Deberá operar de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental de Operación presentado, así como en lo establecido en las anteriores autorizaciones ambientales en todo en cuanto no resulte modificado por la presente Resolución.

b) Deberá presentar ante el Área Control y Desempeño Ambiental, junto con la próxima solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación, un informe de desempeño ambiental del emprendimiento que compile los monitoreos realizados con frecuencia anual, el que deberá incluir como mínimo la siguiente información para cada año de operación:

i) registro fotográfico georreferenciado del avance de la explotación y de la reforestación aplicada;

ii) volúmenes de material extraído;



Ministerio
de Ambiente

iii) seguimiento del plan de cierre y abandono, con actualización en caso de corresponder;

iv) plano altimétrico identificando frentes activos, inactivos y recuperados;

v) documentación probatoria de la gestión de los residuos "Categoría I" mediante gestores autorizados; y;

vi) niveles de agua de los pozos freáticos colocados por la Intendencia de Maldonado, con frecuencia semestral.

c) Facilitar el seguimiento de las actividades a realizar por parte de los técnicos de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, particularmente en lo que refiere a la logística y al fácil acceso y libre circulación por el predio del proyecto.

d) Toda modificación del proyecto deberá ser comunicada con antelación a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su análisis y aprobación.

3º. La presente autorización se concede por el plazo de 3 (tres) años, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación de esta Resolución, previniéndose que, con antelación a su vencimiento la interesada deberá solicitar la renovación de la misma a los efectos de poder continuar operando su proyecto, salvo que se introduzcan modificaciones, reformas o ampliaciones significativas, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

4º. Esta Resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.

5º. Notifíquese a la interesada y cumplido, siga al Área Control y Desempeño Ambiental a sus efectos.

URALCOR S.A

MINING SERVICES

Montevideo, 18 de setiembre de 2025

Sr. Director de la

DINACEA

Quim. Alejandro Nario

Presente.

Ref.: **Exp. N° : 2022/004676**

De mi consideración:

Quien suscribe, Mirian Pérez, en representación de URALCOR S. A, con domicilio legal a los efectos de ésta tramitación en la oficina de la calle Florida 1520, Apto.101 de la ciudad de Montevideo, ante el Sr. Director Nacional se presenta y expone que:

- Viene a hacer entrega de la Renovación de la Autorización Ambiental de Operaciones e informe de Emisiones al Aire. Se adjuntan los monitoreos de agua, ruido ambiental y calidad de aire, así como también documentos de la gestión de residuos categoría I y plano planialtimétrico de labores.

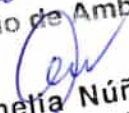
Sin otro particular saluda a Ud. muy atte:


Lic. Geól. Mirian Pérez

P/ URALCOR

Cel. 099740175

correo: geoestudiouy@gmail.com


Gestión Documental
Recibido: **22 SEP. 2025**
Fecha:
Hora: **13:15**
Ministerio de Ambiente

Amelía Núñez
MINISTERIO DE AMBIENTE
DTA

		RG 57
	FICHA MANTENIMIENTO VEHICULOS	Versión: 1
		Fecha: 01/10/2012
		Página 1

IDENTIFICACIÓN

Numero:		65 1
Equipo:		camión grua - 10-160
Marca/Modelo:		Volkswagen // Palfinger - 10.160 - PK 10.000

RUTINAS

cambio de aceite y filtro // cada 20000 km o 500 horas // 15w40 // modelo de filtro -
control de líquidos y filtro de aire // en cada servicio
control gral. alineacion, cubiertas y luces - rutina antes de cada salida
control de frenos y regulacion // rutina y en cada servicio
grúa y barquilla rutina diaria de control nivel de aceite, engrase, estado de mangueras, pernos y seguros + estado general de estructura barquilla

	EXPEDIDA	VENCIMIENTO
CAT - MTOP	22/8/2025	22/8/2026
CERTIFICACIÓN GRUA	2/2/2026	2/2/2027
CERTIFICACIÓN CANASTO	2/2/2026	2/2/2027

		RG 57
	FICHA MANTENIMIENTO VEHICULOS	Versión: 1
	CAMIÓN SCJ 6098	Fecha: 01/10/2012
		Página 1

FECHA	km	horas	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
9/11/2017		150	1er servicio cambio de aceite y filtros+ control general	lestido	primer servicio 2000 km o 150 horas
30/1/2018		500	servicio de mantenimiento	lestido	garantia por 3 años
28/9/2022	361743		alineacion	farias	
2/11/2022			cambio de linga de movimientos caja de cambios, sellos de inyectores	Farias	
16/12/2022	383302	9332	CAMBIO DE DISCO DE EMBREGUE	FARIAS	
16/8/2024	498375	12238	servicio mant 12.000 Hs (480.000km)	chago	
27/8/2024			compra 2 neumaticos 235/75/17,5	millan	se colocan adelante y se rotan de adelante para atrás
31/12/2024		12844	servicio completo	chago	lleva jorge
23/5/2025	13800	13300	servicio completo	chago	
23/5/2025	13800		cambio caja direccion	chago	reparar perdida de aire butaca
12/9/2025		13840	servicio completo	chago	
10/10/2025	513683		reparación aire acondic	chago	
6/1/2025	516883,00	14263	Service	CHAGO	
13/1/2026			Filtro aceite,placa intermedia,guia,tuerca,tornillo,servicio palfinger	SISLER	
13/1/2026			Servicio anual	SISLER	
26/2/2026	519573,00		Escaneo y limpieza ABS	CHAGO	
19/5/2026	525200,00		Neumáticos	neumaticos millan	
29/5/2026	590800,00		reparacion aire acondic,cambio reten,rulemanes de maza,reparar maquina levante vidrio derecho	CHAGO	
29/5/2026			Alineación, balanceo	millan	
9/6/2026			Servicio	RODA	filtros(aceite,aire,gasoi)lampara,aceite

	500	13800,00			

		RG 57
	FICHA MANTENIMIENTO VEHICULOS	Versión: 1
		Fecha: 01/10/2012
	GRUA	Página 1

FECHA		HORAS	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
20/11/2018		565 horas grua	cambio de valvula de retencion pata	cowdin	valvula retencion de cilindro pata estabilizador
23/6/2020				COWDIN	SE CAMBIA ELECTROVALVULA POR PROBLEMA EN LA TOMA DE FUERZA
15/2/2022			servicio 1000 horas/cambio aceite y filtros	SISLER	1330 HORAS DE GRUA
15/2/2022			se reaprieta grua al chasis y se cambian palancas y eje de comando	SISLER	reapriete en 15 dias= ok
23/8/2024			REPARACION BANCO COMANDO	SISLER	perdida y cambio de eje palancas
23/8/2024		2192	CAMBIO DE EJE COMANDO + 4 PALANCAS	SISLER	LADO ACOMPAÑANTE
29/10/2024			REPARACION INSTALACION ELECTRICA ALIMENTACION DE GRUA	SISLER	
6/1/2025			reparar y cotizar	SISLER	LLEVA JORGE
16/1/2025			pendiente reparacion N°13462		FALTAN REPUESTOS
27/1/2025		2608,8	REPARAR CAÑO TELESCOPICO	SISLER	